

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Medellín, marzo 31 de 2020

Señor (a)
MARTA LUCIA ISAZA SUÁREZ
SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.1334527
Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión empresarial
Medellín,

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Marzo del año 2020

Referencia: No. CO1. PCCNTR.1334527 del año 2020

MARIA CLAUDIA MARTINEZ SOLÓRZANO, identificado con la cédula de ciudadanía No.25776721 de MONTERIA, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios y Gestión Empresarial a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de marzo.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de treinta y un millones seiscientos cinco mil COP (\$31.605.000). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de un millón cuatrocientos setenta mil COP (\$1.470.000), correspondiente al mes de marzo de 2020. b) ocho (8) pagos iguales por valor de tres millones seiscientos setenta y cinco mil COP (\$3.675.000) cada uno, correspondientes a los meses de abril a noviembre de 2020. c) un último pago por valor de setecientos treinta y cinco mil COP (\$735.000), correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Plazo: Será hasta el 06 de diciembre de 2020.

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE FORMACIÓN EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Participé del trabajo en equipo con los instructores de formación complementaria virtual en la definición del diseño de la bitácora, orientada por la coordinadora Marta Isaza el 21 de marzo.	Presentación de la bitácora en el Drive https://drive.google.com/drive/fo lders/1V8dYvyXGmFDVC4UfUIAA Hbryx6kLeCFq
2	Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos	Participé de la formación de sensibilización de la plataforma LMS Territorium: 21 de marzo: sensibilización de la plataforma LMS	Se evidencia a través de los correos de generados desde la coordinación y hacia la coordinación, cuando se convoca y en los formularios de asistencia.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	24 de marzo: Publicación de contenidos en el LMS y Publicación de contenidos en el LMS	
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se aplicó el sondeo de saberes previos, mediante los instrumentos que ofrece la plataforma LMS, que dieron cuenta de los aprendizajes previos que poseen los aprendices con relación a las competencias del programa de formación.	Instrumento de evaluación ofrecido por la plataforma LMS para los cursos de formación complementaria virtual.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato, velando por una ejecución mínima mensual de 160 horas de formación.	Se relacionan las fichas acordes la programación asignada por la coordinadora académica, en un tiempo de 70 horas que se ejecutaron para el mes. Controles y seguridad informática Fecha de inicio de la formación: 23/03/2020 Fecha de finalización de la formación: 21/04/2020 Fichas asignadas: 1. 2092580 2. 2092602 3. 2092603 4. 2092604 5. 2092613	Reporte de horas Sena Sofia Plus
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se relacionan las guías de aprendizaje y los instrumentos de evaluación, las cuales incluirán: estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación	En el Portafolio de evidencias del instructor se encuentran las guías de aprendizaje y los instrumentos de evaluación.
6	Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En este mes no participé en proyectos de investigación.	NO APLICA
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Los Juicios valorativos: evalúan las diferentes evidencias de conocimiento, desempeño y producto planeadas en las guías de aprendizaje y en el plan de trabajo. Para la evaluación de las evidencias anteriores, aplican los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas (LMS).	Plataforma LMS con las evidencias debidamente valoradas y retroalimentadas.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de	Se realizó la asociación de los aprendices por cada una de las Fichas en Sofia Plus, en los	Se evidencia en cada ficha los aprendices asociados al curso, en Sena Sofia Plus.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	cursos de formación complementaria virtual asignados.	
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	a) Se verifica en Sena Sofia Plus que los aprendices se encuentren debidamente asociados. b) Se registran los juicios evaluativos correspondientes a cada resultado de aprendizaje del curso de formación complementaria virtual. c) No se presentaron novedades	a) listado de aprendices en Sena Sofia Plus. b) Sena Sofiaplus. c) NO APLICA
10	Participar cuando el centro de formación así lo solicite en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes de marzo no participé en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos.	NO APLICA
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica el reglamento y el manual de convivencia en el proceso formativo en el ambiente de aprendizaje virtual.	Plataforma LMS
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No apoyé los procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo.	NO APLICA
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se alista la plataforma LMS de acuerdo a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión. Se participa de las capacitaciones de pedagogos para el manejo técnico pedagógico de la plataforma LMS.	Plataforma LMS Listas de asistencias

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
14	Apoyar al centro de formación cuando así se le solicite, en la promoción del portafolio de servicios.	En este mes no realicé promoción del portafolio de servicios.	No aplica
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el cuándo el centro de formación así lo solicite.	En este mes no realicé seguimiento a etapa productiva	No aplica
16	Impartir la formación como una experiencia pedagógica gratificante, que favorezca la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se ejecutan acciones que permiten la retención de los aprendices en el proceso formativo, mediante las diferentes estrategias.	Plataforma LMS
17	Hacer uso adecuado de los bienes de la Entidad, para responder por los bienes y elementos puestos a su disposición en el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se realiza validación del estado de los bienes digitales y tecnológicos que están asociados al ambiente de aprendizaje virtual.	Plataforma LMS y servicios tecnológicos Finalizado el contrato se gestionará el paz y salvo con el Almacén
18	Aplicar al proceso de evaluación y certificación de competencias laborales, certificándose en la norma "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, Según lineamientos institucionales.	Aporté la certificación de la norma "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS.	Se anexa el Certificado de la norma
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No acompañé a los aprendices a las actividades programadas por bienestar al aprendiz.	No aplica
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No apoyé los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo	No aplica
21	Acudir de manera puntual a las reuniones que el centro convoque en desarrollo de las políticas de la Dirección Nacional de Formación.	Por la contingencia de salud pública, se participa mediante conferencia web a las reuniones a las que es convocado (equipos de desarrollo curricular,	Listado de asistencia

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		reuniones de subdirección, Jornadas pedagógicas y demás reuniones convocadas por la coordinación académica.	
22	Dar un trato cordial y respetuoso al aprendiz, asumiendo una postura ética en todas sus actitudes. En caso de ser instructor virtual, además de las obligaciones descritas, estará obligado a:	Mediante los diferentes recursos tecnológicos y los brindados por la plataforma LMS, se maneja adecuadamente las relaciones con los aprendices.	Realimentación de actividades, tono de voz ecuánime, trato cordial.
23	Cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G-014.	Se sigue la guía de orientación de la formación en ambientes virtuales de aprendizaje.	Portafolio de evidencias del instructor virtual.
24	Acompañar de manera presencial, cuando sea necesario al aprendiz en su proceso formativo.	Estaré atenta y dispuesta a las necesidades de formación que ameriten los aprendices, mediante las sesiones en línea y medios de comunicación.	Sin evidencias
26	Garantizar durante la vigencia del contrato, el acompañamiento permanente a los aprendices, sin interrupción.	Velo por el proceso formativo virtual, con el fin de asegurar la retención de aprendices.	Portafolio de evidencias del instructor, grabaciones de las sesiones en línea
26	Apoyar las actividades administrativas que le sean asignadas en períodos de ausencia de aprendices virtuales.	En este mes no apoyé actividades administrativas.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

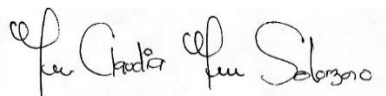
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
	NO APLICA			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. Decreto 1273 de 2018.

Cordialmente,



MARIA CLAUDIA MARTINEZ SOLÓRZANO
Contratista
C.C. No. 25776721

Recibí a satisfacción:



MARTA LUCÍA ISAZA SUÁREZ
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR. 1334527 de 2020
Coordinadora académica